

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Tarragona: domingo 19 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona trimestre. 5 pesetas.
Fuera de la capital trimestre. 6 id.
Número suelto 10 céntimos.

N.º 4

Pago adelantado

LAS PRÓXIMAS CORTES

Contra lo que siempre fué costumbre en nuestra patria, las próximas elecciones van a resultar medio seguro de conocer las palpitaciones de la opinión.

Todo período electoral venía precedido de suspensiones de Ayuntamientos y procesamiento de Concejales; de renovación casi total de las oficinas donde algún resultado puede alcanzarse y donde una influencia puede conseguir el aspirante a representar el nombre y el voto de un distrito. Así, resultaba que el cuerpo electoral era burlado en su aspiración, que las elecciones eran un engaño, que los Diputados lo eran por la voluntad del ministro ó del cacique, más no por la de los electores, que los gobernadores civiles convertíanse en zurdidores de voluntades ó en Pancha-Amplas de actas, según las conveniencias lo demandaban ó el interés del cacique lo exigía; pero nunca, jamás, la representación en Cortes pudo decirse que era legítima, que era verdadera como podrá decirse hoy.

Caso raro por ser el único en los anales de nuestra historia política; el gobierno conservador demanda al cuerpo electoral para que manifieste sus opiniones, y aún sabiendo y conociendo cuanto en esa manifestación pueden influir las determinaciones de ciertas entidades, ha querido que ese pecado no le recuerde la conciencia, y aún á trueque de una derrota no tiene empacho en presentar batalla y en demandar la lucha contra todo y contra todos.

Espera que la opinión hará justicia á sus propósitos de sinceridad; espera que la opinión responderá con su apoyo á las generosas iniciativas del gobierno; aguarda que las iniciativas de los elementos sanos del país no han de faltarle, y no siente temores por el resultado de la contienda.

Si triunfa, su triunfo significará el arranque generoso del país que desea nuevas orientaciones para sus destinos; si es derrotado, no le amilanará el contratiempo y seguirá—respetando la voluntad del país—seguirá la senda emprendida fiando al convencimiento, el triunfo de su criterio y de sus ideas.

Después de esto hablese cuanto quieran de reacción y achaquen á nuestro partido pensamientos que no tiene y propósitos que no acaricia, pero la nación en masa juzgará á unos y otros por su conducta, sin hacer caso de palabrerías huecas de razón.

El Sr. Silvela y "Le Temps"

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid ha celebrado una *interview* con el señor Silvela. Las principales declaraciones de nuestro ilustre jefe las publicamos á continuación:

«Intentase—ha dicho el jefe del gobierno—conciatar en contra nuestro á determinados medios y ciudades, aventurando conceptos que no tienen hoy el mismo significado que hace cincuenta años en un país donde por fortuna se han calmado las pasiones religiosas y políticas, y donde en realidad, si hay alguien que intente resucitarlas, son precisamente nuestros detractores.

Ni somos ni seremos reaccionarios en ninguna materia; creía haber demostrado que somos conservadores á la moderna, sin otro

propósito que poner término á la obra de regeneración y constitución de España.

No intentaremos tampoco hacer revivir en todos sus aspectos el regionalismo de otros tiempos; pero creemos que, en la época actual, tiene razón de ser una descentralización sana y práctica que dé término, en la centralización oficial, á la parálisis administrativa, á la obstrucción de las iniciativas y actividades municipales y provinciales, susceptibles de ser excelentes auxiliares de la regeneración del país. ¿Cómo perpetuar un sistema que, por ejemplo, en el terreno de las obras públicas, impide hacer un camino, ejecutar una mejora de interés local sin el veto del poder central, al que ha de acudir, sometidos á trámites y formalidades interminables?

Desarrollando esa vida local, la vida de los municipios y de las provincias, esperamos hallar un concurso precioso en los intereses agrícolas y comerciales que se han revelado como importantes factores, después de nuestros desastres, intereses que queremos ver mejor representados en las Asambleas municipales, provinciales y políticas.

En eso consiste toda alteración que proyectamos hacer en las leyes electorales, siendo, por tanto, falso en absoluto que tengamos intención de no respetar los hechos consumados en materia de sufragio universal.

Es igualmente inexacto que pensamos modificar la ley del jurado en lo relativo á delitos de prensa, delitos políticos y á la inmensa mayoría de las causas sometidas á la jurisdicción popular.

Hemos creído, si, necesario ejecutar una reforma en la reforma constitutiva respecto á ciertos crímenes y delitos, en que proceden los jurados, sobre todo en ciertas provincias, tan á la ligera que, á veces, absuelven reos de malversación y fraudes cometidos contra el Tesoro, las corporaciones, cuerpos constitutivos y compañías; otras veces demuestran excesiva severidad, superior á las conclusiones del ministerio público en los delitos contra las personas.

La gravísima cuestión económica fué tratada por nuestro ilustre jefe del modo que verán nuestros lectores:

«Emprenderemos resueltamente la reconstitución de la Hacienda, armonizando los recursos de ésta y de los derechos de los acreedores del Estado; en los presupuestos futuros figurarán los gastos más indispensables, una vez realizadas severas economías, y las atenciones de la deuda de España y de sus colonias, las cuales, dígame lo que se quiera, han recibido, no una garantía subsidiaria, sino general de la nación española, á esas deudas haremos honor, dentro de los límites posibles.

El ministro de Hacienda estudiará las modificaciones y sacrificios necesarios que ahora se imponen, y que creo deben basarse en la amortización de las deudas, y que pudiera ser distribuida en mayor número de años.

Y respecto á la cuestión militar, dijo el señor Silvela:

«Jamás hemos tenido ejército más leal, disciplinado, más rehacio á toda excitación política, lo mismo en el soldado de fila que en las más elevadas jerarquías. Concedemos atención preferentísima á la cuestión de los repatriados, y no bien se hayan puesto de acuerdo los ministros de Hacienda y de la Guerra, serán pagados los alcances de aquellos beneméritos hijos de la patria, cuyas reclamaciones hallábase inspiradas por un verdadero sentimiento de justicia.»

El señor Silvela—añade el corresponsal de *Le Temps*—ha insistido sobre los propósitos

que abriga el gobierno de corregir cuantos abusos se han introducido en todas las esferas administrativas del país»

CRÓNICA PARISIENSE

La ciencia humana.—El palacio del Eliseo.—Indumentaria.—Libros.—Moda.

Mis crónicas, puramente parisienses, eco fiel; pero humilde, nacido en el *boulevard*, debieran ser exclusivo reflejo de cuanto á París concierne.

De cuando en cuando véome obligado á meter mi hoz en sembrado ajeno y á veces los acontecimientos de fuera, tienen aquí en París un eco tal que no puedo menos de reflejarnos como si se tratara de una genuina nota parisiense.

La catástrofe de Tolón me proporciona una de esas ocasiones, por cierto harto dolorosa.

Las costas y los seres han sido triturados horriblemente y hasta el mar parece como haber temblado en lo profundo de sus abismos insondables.

Jamás el hombre ha valido menos, nunca la humanidad pudo considerarse tan pequeña como ahora, frente á la ciega y monstruosa potencia destructora y, precisamente, tan gran fuerza es la obra del hombre mismo.

No se trata, no, de la omnipotencia de los dioses ni de la inconmensurable fuerza de la Naturaleza soberana.

Es el hombre, ese hombre que ha crecido, que ha estudiado que, al desarrollar su talento, ha llegado casi á la perfección y que ha empleado tan maravillosas dotes en aras del horror y de la obra mortífera.

Los terremotos, la peste y todas las plagas conocidas no eran bastantes para el hombre: con su genio y con sus manos ha creado la pólvora para que Tolón hore y la dinamita para que Santander se lamente.

Y, como si no fuera bastante aún, esa pólvora que causa los crímenes de la guerra, esa pólvora cuyos fogonazos y cuyo humo son la luz y las nubes de la cruel apoteosis de la barbarie humana; esa pólvora mata hoy, en plena paz, los viejos, las mujeres y los niños.

El ser humano parece indigno de piedad, su corazón incuba crueldades más terribles que las sufridas por él y parece como si la superioridad del hombre sólo diera el derecho de llamarse rey de las fieras.

El admirable progreso de la ciencia se vanagloria en amontonar la pólvora ni más ni menos que los antiguos sin civilización, las generaciones primitivas, amontonaban la mies en los graneros.

Hé ahí la ciencia, la riqueza, el honor de hoy.

Pero una ciencia que sólo sirve para ensanchar las tumbas y aumentar las probabilidades de que nos habla en verso el Hamlet famoso, una ciencia tal, merece la execración y su bancarrota sería la gloria mayor de la humanidad.

Cuando un nuevo presidente de la república francesa toma posesión del Eliseo, lo primero en que debe pensar es en elegir muebles y en decorar salones.

El nuevo presidente pudo presentarse á la toma de posesión seguro de que todas las medidas estaban previamente adoptadas para procurarle lujo y confort; pero el jefe del Estado tiene que llevar su cartera bien repleta de billetes de banco.

Desde los tiempos del príncipe presidente

la lista civil de los jefes del Estado ha sufrido en Francia notables modificaciones: Luis Napoleón Bonaparte dotó al Eliseo de numerosas adquisiciones, Thiers y Mac-Mahón contribuyeron mucho al lujo en las instalaciones presidenciales.

Hasta el día en que Grévy tomó posesión del cargo, los presidentes debían pagar de su bolsillo particular la luz, la calefacción, la vajilla y las ropas de mesa; pero Grévy era demasiado práctico para conservar esas viejas rutinas y las abolió, incluyéndolas en un capítulo especial á cargo del presupuesto.

Los sucesores de Grévy han hecho oídos de mercader y aceptan como buenos los hechos consumados.

He aquí ahora como el erario público francés dota *generosamente* sus jefes de Estado:

Pone á su disposición ocho manteles de ocho, diez y doce cubiertos cada uno vale 50 francos y además le presta otro de noventa cubiertos y otro de ciento diez. Este último 1.500 francos y sólo se utiliza una ó dos veces al año.

Cuanto á las sábanas, el presidente no está mucho más favorecido: con doce pares, que no son muy finos y que duran ya desde 1879, se las ha de arreglar.

Las tohallas (seis á ocho por persona) se cambian semanalmente.

Para las noches de baile, dispone el personal del Eliseo de 120 á 130 docenas de servilletas para té.

Este personal fuera de los *extras*, se compone de un mayordomo, un jefe de cocina y cinco cocineros, cuatro hucheros introductores, ocho lacayos, seis mozos de oficina, un correo especial (el célebre Montjarret), cuatro cocheros y seis palefreneros.

Las doncellas de la señora son pagadas de su peculio particular y el señor Presidente tiene á su cargo carruajes y caballos.

El Estado le cede solamente los carruajes de gala: *Danmont*, *landau* de viaje y *landau* de recepción para los embajadores.

Cuanto á los 14 caballos, los arreos y los once coches para los usos diarios, el nuevo Presidente se las arregla.

Cada tronco vale diez mil francos y cada coche cuatro mil, lo cual prueba que hasta en una sociedad democrática, un ciudadano necesita cierto capital para dejarse elevar á la primera magistratura de Estado.

Felix Faure había comprado á la señora viuda de Carnot los 14 caballos y los once carruajes y M. Loubet, generosamente, ha hecho igual adquisición de la señora viuda de Faure, lo cual representa nada menos que 114.000 francos de derechos de entrada.

M. Loubet, además, está decidido á sostener mejor que nunca el esplendor y el prestigio de la representación nacional.

Varios son los libros llegados á nuestra mesa de redacción; entre todos hablaremos, dando acuse de recibo solamente, por no disponer de gran espacio de los siguientes:

1.º *Siluetas literarias* (Los franceses) obra de análisis y de mucho interés debida á la elegante pluma de Santiago Argüello H., de León, Nicaragua.

2.º *Letras*, revista bi-mensual ilustrada y muy bien redactada en Tacna (Chile) por el pulcro literato D. José María Barreto.

El mes de Marzo es una época transitoria para la moda: mientras llegan las nuevas *toilettes* se rejuvenecen las antiguas, renovando sus adornos.

Por ejemplo, los corpiños llévanse ahora muy ceñidos y todas las elegantes que ha-

bían hecho provisión de cuerpos en forma de blusa, tienen que resignarse á dejarlos en el fondo del armario, si no quieren transformarlos y modernizarlos.

Las mangas muy lisas, muy ceñidas y muy largas, sin adorno en los hombros, cuya costura se hace muy caida; eso constituye la última novedad.

De tal manera la silueta de la mujer moderna guarda gran parecido con la mujer de 1840; pues cambia por completo la forma del cuerpo.

Como siempre la moda de primavera quiere que los trajes sean graciosos y ligeros, cosa no muy difícil para el buen gusto parisién que sabe tan bien hermanar el arte con la elegancia.

París 15 de Marzo de 1899.

ANTONIO ÁMBROA.

Crónica local

Rogamos á todos nuestros suscriptores y amigos que comuniquen á esta Administración, cualquier deficiencia que noten en el recibo de nuestro diario LA PROVINCIA DE TARRAGONA, esperando dispensen estas faltas inherentes á los principios de toda publicación.

El presidente del Consejo ha manifestado, en contestación al suelto enviado á la prensa por la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, que la demostración de que el Gobierno tiene en cuenta las peticiones de las Cámaras se halla en los acuerdos tomados en el último Consejo, aceptando dos de las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza: la amortización del 50 por 100 en el personal de la Armada y la disposición sobre ingreso en las Academias militares.

Estos dos extremos se hallaban incluidos en el programa de las Cámaras de Comercio.

En el corto periodo de poder que lleva nuestro partido ha resultado además el pago de haberes á los repatriados, la supresión de cesantías á los ministros y otras varias reformas á cual más justas y convenientes.

Si hay á quien esto no le satisface, si hay quien supone poca cosa el camino andado, que diga quien hizo más en menos tiempo y la opinión comparará conductas y conductas, y decidirá quienes son merecedores de sus aplausos y de sus simpatías.

Escriben de la Atmetlla con fecha 13:

Esta madrugada, debido sin duda á la oscuridad que reinaba, han chocado dos barcas de las que se dedican á la pesca del «bon», á algunas millas de la costa. Una de ellas, propiedad de don Bautista García se ha ido á pique al momento; la otra, propiedad de don Antonio Vendrell, con gravísimas averías, ha sido remolcada á esta playa.

Afortunadamente no ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal. El cabo de mar ha empezado á instruir las primeras diligencias.

Ha visitado nuestra Redacción el primer número de la revista quincenal La Administración, que publica el inteligente oficial de la Diputación de Lérida, señor Carreras, publicación muy útil para los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgado y para los Recaudadores de Contribuciones.

Aceptamos con gusto el cambio del nuevo colega.

Los salones de nuestros queridos amigos, señores Morenes y Rosell, se ven continuamente invadidos por numerosas comisiones de amigos y correligionarios de los pueblos de la provincia que vienen á saludarles y á cambiar impresiones.

El ministro de gracia y justicia ha manifestado á una comisión de escribientes que fué á saludarle que proyecta grandes reformas en el cuerpo, sustituyendo con el «secretario judicial» y con todas las funciones anejas á este nuevo cargo el antiguo «escribano de actuaciones».

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los inspectores de la renta del timbre, agentes del servicio de vigilancia terrestre y marítima de la compañía Arrendataria de Tabacos y vigilantes del resguardo de consumos en las poblaciones donde esté arrendado este impuesto, se hallan sometidos al timbre proporcional establecido en el artículo 67 de la ley de 25 de Septiembre de 1896; y que en armonía con lo dispuesto en el artículo 194 de la misma, del reintegro de dicho impuesto y de las multas correspondientes serán responsables en primer término los arrendatarios de los impuestos, y sólo del reintegro subsidiariamente los interesados á cuyo favor se extiendan los nombramientos

Leemos que el Gobernador general yankee de Puerto Rico ha tomado, entre otros acuerdos, el importante de aumentar á los maestros de aquella isla el cincuenta por ciento sobre los haberes que en la actualidad disfrutan, proveyéndoles al mismo

tiempo de un billete de libre circulación, para que los días festivos puedan recrear su espíritu y distraer el ánimo donde lo tengan por conveniente.

¡Y después diremos que no son humanitarios los yankees!

Con el fin de socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones se han concedido 30.000 pesetas á Murcia, 20.000 á Alicante y 10.000 á Orihuela. Dichas cantidades se girarán inmediatamente.

Continuamos disfrutando de un tiempo primaveral. El día de ayer fué delicioso é impropio del mes de Marzo.

Hemos recibido la visita de nuestros compañeros La Verdad, Diario de Tortosa y Correo de Tortosa agradeciendo el saludo que nos dirigen y aceptando gustosos el cambio.

Victima de rápida enfermedad, falleció en la madrugada de ayer el honrado y laborioso industrial don Francisco Sagrañes, antiguo y conocido impresor de esta capital.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El centro recreativo catalanista «Las cuatro barras» celebrará esta tarde una velada literario-musical

Mañana saldrá de Barcelona, haciendo el viaje por jornadas, la 2.ª batería de artillería de montaña que viene á sustituir á la que actualmente guarnece esta plaza.

Muy de veras sentiríamos resultara cierta la noticia que publica ayer nuestro colega La Opinión referente al cambio de director del Diario de Tarragona.

Ayer tarde tuvimos ocasión de admirar en los escaparates del señor Escriu una porción de preciosos objetos de repostería confeccionados con el gusto que tanto crédito dá la casa.

En la Dirección de Hacienda se ha recibido una circular del ministerio del ramo que contiene algunas indicaciones sobre reformas convenientes para el mejor resultado de la recaudación de contribuciones é impuestos.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que obstaculizan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de interés general el fomentar toda iniciativa que se proponga acclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos á publicar el presente suelto cuya inserción se nos pide por el avicultor don Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Terminada la visita reglamentaria, salió ayer para Barcelona el general subinspector de Ingenieros de Cataluña, señor Senís, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Alfaro.

Teniendo en cuenta la festividad del día, enviamos nuestra más cumplida felicitación á todas las Pepitas y Pepes que nos honran leyendo nuestro diario.

Con objeto de saludar al Muy Iltr. señor Gobernador civil, han llegado estos últimos días varias comisiones de diferentes pueblos de la provincia.

Se nos dice que una numerosa comisión de pescadores se propone visitar al señor Gobernador civil para solicitarle castigue con todo rigor á los que se dedican á la pesca con dinamita.

Tenemos la seguridad de que el señor Cuesta y Haro atenderá tan justa petición, evitando los inmensos perjuicios que sufren los pescadores honrados.

En el acreditado establecimiento de ebanistería del señor Alarma, tuvimos ayer ocasión de admirar un magnífico Cristo de grandes dimensiones, constituyendo una preciosa obra de arte que honra á su autor.

Se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos de adorno y decoración de los nuevos y espaciosos salones de la sociedad «Centre Catalá», cuya inauguración tendrá lugar en la próxima Pascua de Resurrección con una velada literario-musical finalizando esta con un gran baile de sociedad animado por una nutrida orquesta de esta capital.

Nos consta que nuestra dignísima primera autoridad civil, sin olvidar los asuntos provinciales, está haciendo un detenido estudio de cuanto afecta á esta capital, sintiéndose animado de vivísimos

deseos para mejorar la situación de la clase obrera y facilitar la realización de varias mejoras de verdadera necesidad para este vecindario.

Merece plácemes la excelente actitud adoptada por nuestro distinguido amigo, señor Cuesta y Haro, quien en el poco tiempo que lleva al frente de la provincia ha sabido elevarse y obtener el aplauso de la opinión.

Procediendo así es como se dignifica el cargo de Gobernador.

¿Qué robo á qué?

Avisado, por el sereno del barrio, el dueño de la taberna «La G anvia», situada en la calle de la Nao, para que se presentara en su establecimiento al objeto de ver si había sido víctima de un robo, se procedió á un minucioso registro, resultando haber desaparecido del cajón del mostrador la cantidad de treinta y cinco pesetas en calderilla.

La desaparición de esta cantidad no se explica muy claramente, si se tiene en cuenta que, precisamente en la puerta de dicho establecimiento, acostumbra á estacionarse el vigilante del barrio y á hacer las reglamentarias paradas el sereno y demás agentes nocturnos, quienes en un principio no se fijaron en que la mencionada puerta permanecía entreabierta.

Por lo que, preguntamos si fué robo ó qué, pues, en caso afirmativo, parece ser que el ladrón quedaría escondido en el establecimiento al cerrar su dueño, aprovechando la salida al notar la ausencia de los vigilantes.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á dos soldados repatriados.

La benéfica asociación pagó ayer pasaje para Barcelona á un repatriado.

Recordamos á los interesados que los exámenes de reválida para obtener el título de maestro de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, se verificarán el día 27 del actual, á las ocho de la mañana.

Boletín Oficial

Real Decreto del Ministerio de Hacienda referente á los derechos de introducción de los azúcares producidos fuera del territorio peninsular.

—Real Decreto del Ministerio de la Gobernación organizando el servicio de la Beneficencia y la Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

—Otro del mismo Ministerio declarando que el cargo de Médico Director de baños y aguas minero-medicinales es compatible con otro cargo público que no exija la prestación del servicio á un mismo tiempo, y suprimiendo la clase de Médicos Directores de baños supernumerarios, pasando á numerarios los supernumerarios que actualmente existen y derogando en su consecuencia el Real Decreto de 5 de Julio de 1887.

—Otro del mismo Ministerio resolviendo el expediente relativo á una consulta de la Comisión mixta de Alicante referente á la relación que existe entre el artículo 126 del reglamento con el 104, y el 74 con el 149.

—Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública, de la vacante de profesor auxiliar numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Circular del Gobierno civil anunciando que el próximo día 10 de Abril, empezará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas é instrumentos de pesar en el partido de Tortosa.

—Resolución de la Comisión provincial admitiendo á D. Jaime Marsal Bocho, la renuncia del cargo de Concejal y Alcalde del Ayuntamiento de Ciurana.

—Circular de la Administración de Hacienda interesando á los Ayuntamientos procedan con toda urgencia á la rectificación de los padrones, anotando en las mismas las altas y bajas que se hayan aprobado desde el año anterior hasta la fecha.

—La Ayudantía de Marina del distrito de Tortosa, anuncia la vacante de Práctico ocurrida en la Barra del río Ebro.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos á la Hacienda.

—Acuerdos de varios Ayuntamientos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Estanislao Salvadó, Comte. de Luchana.

Parada, Luchana. Visita de hospital y provisiones, 1.º capitan de Luchana. Paseo de enfermos: Luchana. Música para el paseo Rambla de San Juan á la hora de costumbre, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Pilar Diaz Vazquez.—José M.ª Gil Morante.—Juan Carbó Juanpere.—Rosario Silva Matamoros.

Fallecidos.—Francisco Sagrañes Pons, Conde de Rius, 9.—Alejanero Gimenez Carreras, Lloré 17.

Matrimonios.—Isidro Valentines Palanca con Ignacia Llobell Admetller.

Sección comercial

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DIA DE AYER

De Barcelona en 6 hs., v. español Ulloa, de 650 ts., c. Oleaga, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Génova, v. Sicilia, con tránsito. Para Liverpool y esc., v. Ulloa, con efectos.

Bolsa de Madrid

18 Marzo.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 Exterior, Amortizable, Aduanas, Cubes 1896, Idem 1890, Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 4 por 100 Exterior.

Bolsa de Barcelona

18 Marzo.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes London 2 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Paris á 90 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes 4 por 100 interior contado, fin de mes, fin próximo, exterior contado, fin de mes, próximo, Amortizable, Oblignes sobre aduanas, Idem pequeñas, Billetes Isla de Cuba, 1886, 1890.

ACCIONES FIN DE MES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco Hispano Colonial, Ferrocarril T. B. F., Medina-Zamora y O á V., Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and price. Includes Hipotecarias de Filipinas, Norte España esp. Segovia, Esp.ª Almansa Valc.ª Tarrag.ª, M. San Juan Abadesas gar. N., Tarragona Barcelona Francia, Madrid-Barcelona (Directos), (Reus Roda), Compañía Trasatlántica, Sociedad Canal de Urgel.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Domingo de Pasión.—San José esposo de Nuestra Señora.—Patrón de la Iglesia Católica.

SANTOS DE MAÑANA

San Niceto ob. y Sta. Fortina la Samaritana.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de las Huérfanas siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de cuatro á siete y media, cantándose el Trisagio.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio

conventual, con sermón que predicará después del Evangelio el orador cuaresmal Padre Vergés. Por la tarde, á las cinco, proseguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermón por el mismo orador y rezo de la estación mayor.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las tres y media, rezo del Rosario, visita de la Santa Bula, estaciones del Viacrucis, mes de San José con los padres nuestros cantados, plática que dirá el Rdo. Económico de la parroquia y canto de los gozos de San José.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial.

Sagrado Corazón.—Como terminación del Triduo solemne, á las siete y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria, exponiéndose luego el Señor y empezando la vela que durará todo el día, menos en las horas de función, alternando cada media hora por coros los asociados de ambos sexos. A las once misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Trisagio cantado, ejercicios del mes de San José, sermón por el Rdo. P. José Vidalliet, canto de piadosas letrillas, reserva y bendición solemne.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Viacrucis.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misas rezadas. Por la tarde, á las tres, rezo del Rosario, Viacrucis y terminación de la Novena de San José.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad. Por la tarde á las cinco y cuarto, terminará la Novena de S. José.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Carmelitas Descalzas.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve y media oficio conventual por la Comunidad y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cinco, habrá ejercicio con plática.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario.

Domínicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro, exposición, Rosario, Trisagio, meditación y reserva.

Mes de San José

Continúa en las iglesias y horas siguientes durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Stma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Religiosos Descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Domínicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Variedades

EL BORRIQUITO

(CUENTOS PARA NIÑOS QUE DEBEN LEER MUCHOS HOMBRES.)

Pues, señor, en aquel tiempo en que, según asegura Esopo el gran fabulista, hablaban todos los animales, (fenómeno que alguna vez en nuestros días se ha repetido) abrió el león una escuela de párvulos, es decir, de animales pequeños.

Asistían á ella, con objeto de instruirse y de no hacer mal papel en la sociedad, entre varios otros discípulos, una ardilla muy lista, un sorro muy astuto, muchos perros de diferentes castas y una charlatanísima cotorra.

Eran todos animales de clara inteligencia, bien dispuestos para aprender y pronto lograron adquirir conocimientos útiles y generales.

El león, satisfecho de sus discípulos, no quería admitir más, cuando un día presentose un borriquito de color de ceniza, chiquitín, vivaracho, y con las orejas muy largas.

—¿Qué desea usted, pollinito?—le preguntó el maestro con mucha cortesía.

—Pues yo—contestó el recién llegado—quiero aprender lo que estos compañeros míos.

La ardilla, el zorro, los perros y la cotorra saltaron una carcajada.

—¿De que se rien ustedes?—preguntó el león, dando un rugido que hizo temblar las paredes de la escuela.

—Nos reímos—contestó la cotorra muy pizpireta—de ese borriquito que quiere compararse con nosotros.

El león miró con desprecio al pájaro verde, y volviéndose al asno, le habló de esta manera:

—Desde hoy asistirás á la escuela todos los días. Ya sé que Dios no te ha concedido gran inteligencia, como á estos otros animales; pero yo te aseguro que si estudias con abinco, llegarás á saber tanto como ellos.

Desde entonces el borriquito fué á clase diariamente, y era de ver su constancia en repasar los libros y la atención que prestaba para entender las

explicaciones del maestro, poniendo para oír las mejor, tíasas, muy tíasas, sus orejas desmesuradas.

Sus condiscípulos se burlaban de él, y en todo el tiempo que permanecían en la escuela no hacían otra cosa que reírse del pobre asno, haciéndole, aún los que no eran perros, las mayores perrerías.

Ya imitaban su rebuzno, ya se ponían cucuruchos de papel en las orejas para copiar las del animalito, ya figuraban dar coces contra los bancos; inventaban, en fin, todo lo que más pudiera humillar y ofender al paciente discípulo.

Pero este no hacía caso. Si le llamaban burro no se incomodaba, porque harto sabía que lo era, y se pasaba las horas estudiando, sordo á los insultos y á las burlas.

Llegó fin de curso, y formaron el tribunal de exámenes tres sabios de Gracia, á quienes llamó el león para que apreciásen los adelantos de sus discípulos, y presentáronse éstos con el temor natural de quien vá á ser juzgado por personas de tan superior inteligencia.

Todos temblaban al acercarse el momento; pero ninguno tanto como el borriquito, que, convencido de su escasa disposición para el estudio, temía no alcanzar ni siquiera la nota de «mediano», y justificó así el desprecio de sus condiscípulos.

Fué el último que se examinó, y los otros, que, mejor ó peor, habían salido del apuro, se reían al ver al pobrecito, lleno de susto, presentarse todo tembloroso ante el tribunal, con el rabo caído y las orejas desmayadas.

—Ahora te convencerás de que eres un asno—le decía el zorro.

—Y de que el más torpe de nosotros es más listo que tú—añadía la ardilla, que no estaba quieta ni un momento.

—Anda borrico, borrico, borrico—repetía la cotorra.

Pero ¡cuál no sería la admiración de todos, cuando vieron que el pollino contestaba sin vacilar á cuantas preguntas le hacían los tres sabios!

—¿Con que modestia pero, al mismo tiempo, con cuanta seguridad se explicaba! Basta decir que los jueces le dieron la nota de «sobresaliente», que no había logrado hasta entonces ningún discípulo, y una hermosa medalla de oro, que le colgaron del cuello y que relucía como el sol.

El león, satisfecho, orgulloso, sacudió la melena, dió un rugido, y habló así, señalando con la garra derecha al pollinito, que no se daba cuenta de lo que sucedía:

—Ahí tenéis el poder de la voluntad y de la constancia. De nada sirve la disposición natural, si no se sabe aprovecharla para el estudio. No os burléis nunca de aquellos cuyas dotes intelectuales son escasas, porque de este no tienen culpa; si, de los que cen sobrada inteligencia no saben sin embargo, aprovecharla. Esos, son los verdaderos borriquitos.

Calló el león, rompió en un aplauso la concurrencia, y salieron del salón los perros con el rabo entre piernas y las orejas gachas, la ardilla escurrendose avergonzada, haciéndose el distraído el zorro, y la cotorra repitiendo en voz tan baja que apenas se la oía:

—¡Nos hemos lucido, nos hemos lucido, nos hemos lucido!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Telegramas

Madrid, 18, 9 m.

Dice *El Tiempo* que los hechos van demostrando que el partido Unión Conservadora tiene un programa y lo está cumpliendo á conciencia y con el general aplauso de la opinión pública, poco acostumbrada á la seriedad y á la sana política que implanta el señor Silvela desde las esferas del poder.

Madrid, 18, 9 m.

Entiende *La Reforma* que el Gobierno se dispone á hacer un ensayo de sinceridad en las próximas elecciones.

Elogia la lealtad con que procede y excita al Gobierno á que abandone los viejos caminos políticos, para emprender la nueva senda que ha de llevarnos á la regeneración de la patria.

Madrid, 18, 9:50 m.

Como ya anticipamos, el señor Dato tiene redactada una circular para los gobernadores de provincias, la cual publicará la *Gaceta* pasado mañana.

Refiérese este documento á las próximas elecciones y contiene instrucciones terminantes á las cuales han de atener su conducta los gobernadores civiles en sus respectivas provincias.

El Gobierno—dícese en la circular—está en el deber de velar por que estas elecciones no se parezcan á ninguna.

Desea que la sinceridad sea un hecho, no un fantasma, y su conducta hasta hoy respetando todos los funcionarios públicos y no destituyendo ni separando ningún Ayuntamiento, es demostración elocuente de los propósitos de sinceridad de que está animado.

El señor ministro de la Gobernación reco-

mienda á las autoridades civiles de las provincias que cuiden de respetar la ley electoral en todos sus extremos, castigando y previniendo toda coacción ó todo abuso que se intente tanto por parte de los candidatos amigos del Gobierno como por la de los adversarios.

También el señor Durán y Bas tiene redactada una circular dirigida á todos los presidentes de Audiencia recomendándoles que el personal dependiente de la magistratura observe la más exacta neutralidad en las elecciones próximas, y asegurando que castigará con mano dura cualquiera infracción toda vez que para el Gobierno es una cuestión de honra el que en estas elecciones resplandezca la sinceridad y el amor y respeto profundo á las leyes.

Madrid, 18, 11:5 m.

Los rumores que anoche circularon referentes á alteración del orden público se han acentuado hoy.

Se habla de una conspiración descubierta en Sevilla con carácter republicano y de grandes trabajos que en la frontera francesa realizán los carlistas.

Sobre el primer punto se dice, con referencia á un telegrama de Sevilla, que en Ecija se ha descubierto un complot republicano y que el jefe de la Guardia civil sorprendió la conjura deteniendo á tres conspiradores de los cuales logró fugarse uno.

Añádese que el gobernador de Sevilla ha dictado órdenes energicas para mantener el orden y que en Ecija se ha concentrado fuerza de la Guardia civil.

Respecto del movimiento carlista, las referencias son de París, de donde dicen que según telegramas de Perpiñán, se observa allí bastante agitación, viéndose muchos individuos sospechosos que andan por Cerbere y pueblos inmediatos, se cree que tratando de introducir armas.

En los centros oficiales se niega que haya motivos para sembrar alarmas y se insiste en que el Gobierno no abriga temor ninguno de que pueda alterarse el orden, pues todas las autoridades velan por mantenerlo.

Madrid, 18, 11:20 m.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de la visita que hizo ayer á Fuenterrabia el rey de Suecia.

Acompañaban á S. M. tres señoras y cuatro caballeros.

Vestía el rey traje de americana y sombrero hongo.

Al poner el pié en nuestro suelo dijo el monarca en nuestro idioma castellano «Ya estamos en tierra española», contestándole sus acompañantes con un ¡viva Español!

Al regresar, horas después á Biarritz, Su Majestad manifestó la grata impresión que le había producido la vista de nuestro suelo.

Madrid, 18, 12:5 t.

En los círculos políticos ha sido objeto de elogios la determinación del director general de Agricultura y Comercio renunciando á presentar su candidatura, por creer que no podría cumplir con eficacia los deberes de su cargo, teniendo que atender á la lucha electoral primero, y á los trabajos que le impusiera su representación en Cortes.

Madrid, 18, 12:15 t.

Esta mañana ha circulado el rumor de que la señora Pino se hallaba enferma de algún cuidado á consecuencia del susto y desmayo que sufrió anoche durante la representación del estreno del «Gabán de pieles», al caer junto á ella un carpintero que se hallaba subido en las bambalinas.

La noticia, por fortuna, no es exacta y la aplaudida artista tomará parte, como de costumbre, en la función de esta noche.

Madrid, 18, 12:30 t.

Dicen de Washington que en los centros oficiales ha sido perfectamente acogida la noticia comunicada desde Madrid acerca de la iniciativa del señor Silvela de que haya ratificado S. M. la Reina el tratado de paz con los Estados Unidos sin someterlo á las Cortes.

Madrid, 18, 1:10 t.

Según nos ha manifestado un ministro, no es cierto que el gobierno se proponga hacer los nombramientos de las ocho senadurías vacantes que en la actualidad existen, antes de que se hayan verificado las elecciones generales.

El gobierno las proveerá más tarde, y á hacerlo tendrá en cuenta, según se nos dice, á dos candidatos de los que tenía el señor Sagasta, entre ellos el general Correa.

Madrid, 18, 1:35 t.

Dice que la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se propone publicar en breve una circular-manifiesto al país dando cuenta de las gestiones practicadas y de los negativos resultados obtenidos en sus trabajos cerca de los poderes públicos.

Madrid, 18, 1:35 t.

Esta mañana han estado en Palacio á dar gracias á S. M. por sus nombramientos, los generales Dabán y Azcárraga.

El general Dabán se dirige en este momento al ministerio de la Guerra para tomar posesión de la Dirección general de la Guardia civil.

El general Azcárraga se posesionará del alto puesto para que ha sido nombrado dentro de dos ó tres días.

En su conferencia con S. M. la Reina, tanto el exministro de la Guerra como el señor Dabán han escuchado frases de consideración de labios de la augusta dama.

Madrid, 18, 3 t.

El señor Silvela ha firmado hoy el decreto acordando la suspensión de todas las elecciones parciales de diputados á Cortes que estaban anunciadas.

Madrid, 18, 3:25 t.

Hablando con el señor Silvela acerca de la situación de los prisioneros españoles, nos ha dicho que esta tarde se trataría en el Consejo de los trabajos que se están practicando para obtener la libertad de aquéllos así como de las gestiones que con el mismo objeto viene haciendo la Cruz Roja.

Las impresiones siguen siendo desfavorables y parece está comprobado que los prisioneros se hallan diseminados por todos los puntos del Archipiélago, haciendo vida común con los indígenas y sin estar sujetos al yugo de la prisión.

Madrid, 18, 3:45 t.

El exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Pablo Cruz, ha conferenciado esta mañana con el señor Silvela.

La entrevista ha tenido por objeto según se dice, tratar de cuestiones electorales por encargo del señor Sagasta.

Madrid, 18, 3:50 t.

El señor marqués de Casa Giménez se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Madrid, 18, 4:15 t.

Telegrafían de Roma que los doctores Lapponi y Mezzoni practicarán hoy otra operación á Su Santidad para facilitar la cicatrización de las heridas.

El Papa va recobrando fuerzas y su estado general es satisfactorio.

Madrid, 18, 4:45 t.

Hemos hablado con el presidente del Consejo acerca del movimiento republicano, de que dan cuenta algunos diarios de la mañana, ocurrido en Ecija y Sevilla.

El Gobierno no tiene noticia oficial del hecho, y además no le concede importancia alguna.

El señor Silvela, refiriéndose al particular, nos dijo:

—Ese es un duro sevillano que no pasa.

Espectáculos

Ateneo Tarraconense

Funciones para hoy. Tarde (pública)—La comedia en dos actos «La malvesia de Sitges» y la comedia en dos actos «El padrón municipal».

A las tres en punto.

Entrada general 1 real.

Noche (de sociedad)—El drama en tres actos «La pasionaria» y «L' etern poema», cantando la sociedad coral «El Ancora».

A las nueve en punto.

NODRIZA

La hay con leche fresca.—Informarán en la imprenta de este periódico.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Redaccion y Administración, **UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.ª**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.--En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.

ANUNCIOS Y REMITIDOS.--A precios convencionales.

DISPONIBLE